



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8434

03/04/2020

20052

AUTOR/A: SALVÁ VERD, Antonio (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que ante la actual crisis sanitaria y en coherencia con uno de los principios rectores de la política exterior española como es el multilateralismo, España ha recurrido a los mecanismos de ayuda que las Organismos Internacionales. a las que pertenece, ponen a su disposición, en particular, el mecanismo del denominado **Centro Euroatlántico de Coordinación de Respuesta ante Desastres** de la OTAN (más conocido por sus siglas en inglés EADRCC) a través del cual España ha recibido donaciones de diverso material sanitario de socios de la Alianza como Alemania, Estonia, Lituania, Luxemburgo, Polonia, la República Checa o Turquía.

También, en justa reciprocidad con las muestras de apoyo de España, durante la peor parte de esta pandemia global en China, España aceptó una donación del Gobierno chino el pasado 17 de marzo de material sanitario. Se trató de una donación de 10.000 pares de cubrezapatos, 10.000 pares de guantes, 10.000 gafas protectoras, 10.000 batas, 50.000 mascarillas y 834 kits.

España agradece las muestras de solidaridad y la ayuda recibida de Gobiernos de países, en esta crisis sin precedentes. Hay que tener en cuenta que el COVID-19 no conoce fronteras. Es una amenaza global a la que solo se podrá vencer con una respuesta igualmente global y solidaria.

Madrid, 13 de mayo de 2020